

**ACTA DE SESIÓN  
ORDINARIA  
NUMERO 28**

EN EL MINERAL DE ANGANGUEO, MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 13:00 (TRECE) HORAS, DEL DÍA MIÉRCOLES 17 (DIECISIETE) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON DOMICILIO EN LA CALLE NACIONAL No. 1, COL. CENTRO, PARA CELEBRAR **SESIÓN ORDINARIA**, PREVIO CITATORIO GIRADO POR LA MTRA. MARÍA HILDA DOMÍNGUEZ GARCÍA, PRESIDENTA MUNICIPAL, A LOS C. GERARDO GUTIÉRREZ RAMÍREZ, SINDICO MUNICIPAL Y CC. REGIDORES C. PRISCILA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, C. ALEJANDRO MARTÍNEZ VÁZQUEZ, C. MARÍA CECILIA TREJO MIRANDA, C. MARCO ANTONIO VÁZQUEZ FLORES, C. RAÚL MARTÍNEZ RAMÍREZ, C. NANCY TAPIA SEGUNDO Y C. CONSTANTINO MORENO MARTÍNEZ, BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 4.- PROPUESTA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ANGANGUEO, MICHOACÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. (DOS MIL VEINTISEIS)
- 5.- APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ANGANGUEO, MICHOACÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 (DOS MIL VEINTISEIS), PARA SU PRESENTACIÓN ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, POR EL C.P. JUAN LUIS MIRANDA HINOJOSA, TESORERO MUNICIPAL.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CIERRE DE LA SESIÓN.

**PUNTO No. 1:** LISTA DE PRESENTES Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, SE CONTO CON LA PRESENCIA DEL H. CABILDO EN PLENO.

**PUNTO No. 2:** DANDO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA POR LA MTRA. MARÍA HILDA DOMÍNGUEZ GARCÍA, PRESIDENTA MUNICIPAL, DE LA NECESIDAD DE TRATAR CADA UNO DE LOS PUNTOS Y PROPUESTAS, LO CUAL FUE ACEPTADO POR EL HONORABLE CABILDO.

**PUNTO No. 3:** SE HIZO LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, DONDE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**PUNTO No. 4:** SE LE CEDE LA PALABRA A LA MTRA. MARÍA HILDA DOMÍNGUEZ GARCÍA, PRESIDENTA MUNICIPAL, QUIEN EXPONE QUE SE INVITA AL TESORERO MUNICIPAL, PARA PRESENTAR EL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ANGANGUEO, MICHOACÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 (DOS MIL VEINTISEIS), UNA VEZ ANALIZADO ESTE PUNTO AMPLIAMENTE, EL PLENO DEL HONORABLE CABILDO, ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR Y AUTORIZAR.

**PUNTO No. 5:** EN ESTE PUNTO LA MTRA. MARÍA HILDA DOMÍNGUEZ GARCÍA, PRESIDENTA MUNICIPAL, EXPONE AL H. CUERPO DE REGIDORES QUE ES NECESARIO APROBAR LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ANGANGUEO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 (DOS MIL VEINTISEIS), PARA LA PRESENTACIÓN ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, UNA VEZ ANALIZADO ESTE PUNTO AMPLIAMENTE, EL HONORABLE CABILDO ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR Y AUTORIZAR QUE SE PRESENTE ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO.

Nancu Tapa Segundo



Alejandro Martínez V. Constantino  
Gerardo Gutiérrez R.



**PUNTO No. 6: ASUNTOS GENERALES:** POR ESTA OCASIÓN NO EXISTIERON ASUNTOS GENERALES.

**PUNTO No. 7:** NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR AL MOMENTO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL AUTORIZA DAR POR CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 14:30 (CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS) DEL DÍA, MES Y AÑO MENCIONADOS ANTERIORMENTE Y FIRMANDO EN ELLA DE CONFORMIDAD QUIENES HICIERON ACTO DE PRESENCIA. DAMOS FE. \_\_\_\_\_

**ATENTAMENTE**

  
MTRA. MARÍA HILDA DOMÍNGUEZ GARCÍA  
PRESIDENTA MUNICIPAL

  
C. GERARDO GUTIÉRREZ RAMÍREZ  
SINDICO MUNICIPAL

**REGIDORES**

*Priscila Martínez*  
C. PRISCILA MARTÍNEZ MARTÍNEZ  
DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y  
GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

*Alejandro Martínez V.*  
C. ALEJANDRO MARTÍNEZ VÁZQUEZ  
DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS,  
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO  
SUSTENTABLE

  
C. MARÍA CECILIA TREJO MIRANDA  
EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO Y CIENCIA,  
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

  
C. MARCO ANTONIO VÁZQUEZ FLORES  
SALUD, DESARROLLO SOCIAL, JUVENTUD Y DEPORTE  
ASUNTOS MIGRATORIOS

  
C. RAÚL MARTÍNEZ RAMÍREZ  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS

*Nancy Tapa Segundo*  
C. NANCY TAPIA SEGUNDO  
DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO

*Constantino Moreno Martínez*  
C. CONSTANTINO MORENO MARTÍNEZ  
MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ANIMAL Y DESARROLLO  
RURAL

  
ING. JUAN JOSÉ VALDEZ COLÍN  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

QUIEN SUSCRIBE, ING. JUAN JOSÉ VALDEZ COLÍN, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MINERAL DE ANGANGUEO MICHOACÁN, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 69, FRACCIÓN VIII, DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL, HACE CONSTAR Y-----

**CERTIFICA:**

QUE LA PRESENTE ACTA ORDINARIA DE CABILDO NUMERO 28 (VEINTIOCHO) DE FECHA 17 (DIECISIETE) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL Y QUE OBRA EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO DE LA ADMINISTRACIÓN 2024 – 2027, EL CUAL TENGO A MI CARGO.

ANGANGUEO, MICHOACÁN, A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

ATENTAMENTE



SECRETARIA DEL  
AYUNTAMIENTO

ING. JUAN JOSÉ VALDEZ COLÍN  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
ADMINISTRACIÓN 2024- 2027

